

# Autoridad de vivienda de la ciudad de Portland

## Sección 8 LISTA DE ESPERA APERTURA

La Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Portland abrirá su lista de espera para el Programa de la Sección 8, un programa financiado por el gobierno federal para subsidiar viviendas decentes, seguras y sanitarias para personas de bajo ingreso o ingresos menos de los siguientes límites para ser elegibles :

<u>1 persona</u>	<u>2 personas</u>	<u>3 personas</u>	<u>4 personas</u>	<u>5 personas</u>	<u>6 personas</u>	<u>7 personas</u>	<u>8 personas</u>
33,900	38,750	43,400	48,400	52,300	56,150	60,050	63,900

Los solicitantes tienen que probar que son elegibles y que califican a base de las normas y reglamentos de HUD.

Las instrucciones para solicitar el programa son las siguientes:

1. Los solicitantes deben presentar solo una (1) solicitud por hogar. **Las solicitudes incompletas o no legibles no se colocarán en la lotería.**
2. **Las solicitudes preliminares solo se aceptarán por correo postal a la Autoridad de Vivienda de Portland, 9 Chatham Court, Portland, CT 06480.**
3. **La lista de espera estará abierta el 17 de agosto de 2018. Las solicitudes que tengan el matasellos antes del 24 de agosto de 2018 serán aceptadas y colocadas en la lotería.** La Autoridad no es responsable por la falta de entrega del correo. No se aceptarán solicitudes previas que se envíen por fax, por correo electrónico o entregadas a mano
4. 175 pre-solicitudes serán sorteadas por una lotería al azar el 30 de Agosto de 2018. Solo a los hogares seleccionados se les enviará por correo una solicitud completa.
5. Todos los solicitantes que no viven en Portland o Cromwell tendrán que vivir en Portland o Cromwell durante los primeros 12 meses del recibir Sección 8. .

Las solicitudes previas están disponibles en la Autoridad de Vivienda de Portland, o visitando nuestro sitio web en [www.portlandha.org](http://www.portlandha.org) o utilizando el fascimile a continuación. Los solicitantes también pueden enviar la misma información por correo postal en una hoja de papel en blanco.

### PRE-APLICACIÓN

#### Jefe de información del hogar

Nombre \_\_\_\_\_ Número de Seguridad Social \_\_\_\_\_

Dirección Ciudad, Estado y Código Postal \_\_\_\_\_

Dirección postal (si es diferente) \_\_\_\_\_

Número de teléfono \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento \_\_\_\_\_

Información para miembros de la familia: complete esta sección para TODOS los demás miembros de la familia

Nombre	Fecha de nacimiento	Sexo	Número de Seguro Social	Relación con HOH
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				

La Autoridad de Vivienda de Portland no discrimina. Se otorgarán acomodaciones razonables para todos los solicitantes con una discapacidad en la lista de espera y se brindará asistencia a las personas con discapacidades que no puedan completar una solicitud por su cuenta. Para más información llama a (860) 342-1688 Ext 110.